Treinte mrs. de plata.

SELLO QVARTO, VEINTE MA-
RAVEDIS, AÑO DE MIL SE-
TECIENTOS NOVENTA Y VNO.

Vele ponga en posesion de su tabla: Acuerda
el Ayuntamiento q.e de esta resolucion vele de
testimonio al interesado para su inteligencia y
cumplimiento en todas sus partes, y de mas efectos
que le convengan.

Que las Sarg.tos formen
los Padrones de Parroq.s

En vista de lo manifestado por el S.r D. Nicolas
Texano Regr. y uno de los Comisarios de Pleb.s y Alcaba-
las en no haber formado los Sargentos de Parroquias
los respectivos Padrones de ella, como se les encargó: y
de q.e resultan no haver retirado para la Cobranza y hazer
el Real Servicio = Acuerda la Ciud.d que dicho S.r y sus Com-
pañeros cumplo de sus facultades precisen a los Sargentos
a que cumplan con lo encargado: y en vista de lo q.e
den cuenta al S.or Corregidor.

D.n Alexo Chamorro

Antonio
Gonzalo Chamorro

Diego Antonio
Alvarez